

Fecha 31.03.2010	Sección Primera	Página 4
---------------------	--------------------	-------------

Proveedores de Pemex, con más sanciones de la SFP

José Gerardo Mejía

jose.mejia@eluniversal.com.mx

En los últimos meses, empresas que firman contratos con Pemex —principalmente laboratorios— fueron las que más sanciones recibieron de la Secretaría de la Función Pública (SFP), por presentar documentación apócrifa o porque familiares provocaron conflictos de interés que violentan la Ley de Adquisiciones.

De acuerdo con la relación de empresas sancionadas por la SFP, hay proveedores que han sido castigados varias veces por la misma causa, como ocurrió con María Teresa Trujillo, quien recibió una multa e inhabilitación por tres meses —de agosto a noviembre de 2009—, por no presentarse a formalizar un contrato. Tuvo que pagar más de 78 mil pesos.

El 18 de febrero de 2010, María Teresa Trujillo volvió a ser sancionada tres meses por no formalizar tres contratos con Pemex Exploración y Producción. Fue multada por más de 75 mil pesos, por lo que podrá intentar hacer tratos con la administración federal hasta mayo de este año.

Cibernética y Medicina fue inhabilitada en febrero de 2010 —con multas que suman 340 mil pesos— por haber presentado en su propuesta técnica información falsa al suscribir cuatro contratos con Petróleos Mexicanos Corporativo; fue castigada hasta mayo de 2010, pero presentó un amparo frente a la resolución.

El 24 de febrero de 2010, Alltech y Aplid Science para México, SA de CV fue inhabilitada hasta el 5 de octubre de 2010. Se aclaró que la empresa fue suspendida sólo por 7 meses y 15 días.

La empresa, proveedora de equipos de laboratorio a Pemex Petroquímica, declaró que no se encontraba dentro de los supuestos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), que prohíben beneficios para el proveedor, su cónyuge o parientes con-

sanguíneos hasta cuarto grado.

Análítica Representaciones SA de CV, proveedora de equipos de laboratorio, fue sancionada durante 15 meses —con una multa de 424 mil pesos—, por lo que podrá hacer contratos con el gobierno hasta el 5 de junio de 2011. El castigo fue por tratar de beneficiar a familiares en el contrato con Pemex Petroquímica.

Wilco SA de CV recibió una multa por 72 mil pesos y una inhabilitación que vence hasta junio de 2010, por no haber formalizado un contrato con Pemex Exploración y Producción porque “no está en condiciones de cumplir cabalmente con el abastecimiento de artículos”.

Otra resolución —del 17 de noviembre de 2009—, contra Refrigeración, Aire Acondicionado y Lavadoras SA de CV, fue por presentar documentación apócrifa al suscribir un contrato con Pemex Petroquímica. La empresa fue inhabilitada hasta el 5 de diciembre de 2012, con una multa de un millón de pesos.

El 23 de diciembre de 2009, Urbanía Química SA de CV fue inhabilitada durante tres meses —con una multa de 82 mil pesos— por no haber formalizado el contrato para proveer reactivos de laboratorio a Pemex Gas y Petroquímica Básica.

También timan a la Segob

Gobernación también ha suscrito contratos con empresas sancionadas.

En abril de 2008 promovió una inhabilitación —que concluye a finales de octubre de 2010— y una multa por 25 mil pesos contra Grupos de Profesionales en Mantenimiento, luego de que la empresa incumplió varias cláusulas del contrato.

El fallo señala que “la empresa omitió realizar el servicio de mantenimiento preventivo a los equipos desde el inicio de la vigencia del contrato”.

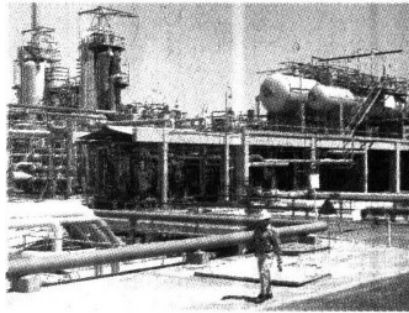
En 2005, Grupos de Profesionales en Mantenimiento fue inhabilitada seis meses por no haber formalizado un contrato con el ISSSTE. La multa: 70 mil pesos.



Fecha 31.03.2010	Sección Primera	Página 4
----------------------------	---------------------------	--------------------

AL DESCUBIERTO

- **María Teresa Trujillo.** Fue sancionada por no presentarse a formalizar contratos con **Petróleos Mexicanos**
- **Cibernética y Medicina.** Fue multada e inhabilitada por haber presentado en su propuesta técnica información falsa al suscribir cuatro contratos con **Petróleos Mexicanos** Corporativo
- **Analítica Representaciones SA de CV.** Fue inhabilitada y multada por tratar de beneficiar a familiares en el contrato



CASTIGADAS. Diversas empresas han intentado estafar a Pemex, según la SFP